

Resolución Suprema Nº 047-2023-RE

Lima 28 de marzo de 2023

VISTA:

La Resolución Suprema Nº 170-2022-RE, de 19 de diciembre de 2022;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Suprema Nº 170-2022-RE, se nombró al Ministro en el Servicio Diplomático de la República Jorge Antonio Rosado La Torre como Cónsul General del Perú en Houston, Estados Unidos de América;

Que, por razones del Servicio, resulta necesario dejar sin efecto la Resolución Suprema Nº 170-2022-RE, de 19 de diciembre de 2022; y,

De conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley Nº 28091, Ley del Servicio Diplomático de la República, aprobado por el Decreto Supremo Nº 047-2021-RE; el Reglamento de la Ley del Servicio Diplomático de la República, aprobado por el Decreto Supremo Nº 130-2003-RE; el Reglamento Consular del Perú, aprobado por el Decreto Supremo Nº 076-2005-RE y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, aprobado por el Decreto Supremo Nº 135-2010-RE;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto la Resolución Suprema Nº 170-2022-RE, de 19 de diciembre de 2022, por la razón expuesta en la parte considerativa de la presente Resolución Suprema.

Artículo 2.- La presente Resolución Suprema será refrendada por la Ministra de Relaciones Exteriores.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



.....
DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA
Presidenta de la República



.....
ANA CECILIA GERVASI DÍAZ
Ministra de Relaciones Exteriores

